|  |
| --- |
| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño 2024 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 31 de enero de 2024 |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de marzo de 2024 |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: |
| Nombre: M.P Sarilú Cárdenas Rodríguez  Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Vinculación |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del programa “Subsidios federales para organismos descentralizados estatales”, ejecutado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, con base en la información oficial proporcionada por las Unidades Responsables, en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido. |
| 1.6 Objetivos específicos:  1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados;  2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas;  3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas;  4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;  5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;  6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR;  7. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas;  8. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados. |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para la realización de la evaluación se utilizaron los métodos de recolección de datos, tales como formatos de indicadores, MIR, cuestionarios y entrevistas con los responsables de las Unidades Administrativas correspondientes |
| Instrumentos de recolección de información: |
| Cuestionarios\_X\_ Entrevistas\_X\_ Formatos\_X\_ Otros\_\_ Especifique: |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados:  1. Revisión y valoración del listado de fuentes de información disponible para realizar la evaluación para el programa.  2. Informe inicial de la Evaluación específica de Desempeño  3. Seleccionar aquellos indicadores que aparezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Los indicadores PEF se reportan en la Cuenta Pública por lo que los datos están ratificados por la SHCP.  4. Aplicación del cuestionario de Valoración de la implementación del PbR-SED emitido por CONEVAL |
| 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN |
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:  El indicador 1.1.3 correspondiente al indicador de porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados, en el caso de los estudiantes de la carrera de petrolera, la matricula se encuentra con una tendencia a la baja, por lo que se encuentra en período de latencia, representa el 3.83%, el restante 18%, corresponde a las nuevas carreras que aún no cumplen con los requisitos míos indispensables para obtener una acreditación.  El indicador 1.2.1 referente al Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del Tec Carbonífera Dicho indicador aun no cumple su meta, pero se encuentra con una tendencia al alza, por lo que está encaminado a cumplir la meta establecida.  El indicador 2.2.2 que hace mención del incremento de docentes con plaza en el TecNM Campus Región Carbonífera, Correspondiente a la variación de la matrícula, se observa un índice a la baja en dicho indicador.  En los que respecta al indicador 3.2.3 que realiza la medición del número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados, presenta un 61% de avance.  EL indicador 5.3.1 que realiza la medición del número de empresas de base tecnológica creadas, se encuentra en un nivel crítico con una medición del 0%. |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. |
| 2.2.1Fortalezas:  • El Instituto tiene cobertura en la Región Carbonífera del estado de Coahuila, cuenta con 32 años de experiencia en el ámbito de la educación superior, ha preparado a más de 5100 profesionistas.  • El Instituto cuenta con la implementación de la MIR, herramienta que permite hacer una mejor planeación estratégica a través de los indicadores de gestión y estratégicos.  • El Instituto cuenta con un marco normativo y jurídico que justifica y le da las facultades necesarias para poder cumplir con sus objetivos.  • El Instituto tiene una estructura orgánica que permite la comunicación y un mayor acercamiento entre las diferentes unidades administrativas, para lograr sus objetivos.  • Los programas de estudio del Instituto son pertinentes, acreditados y actualizados, acordes a las necesidades del sector productivo.  • El programa evaluado está alineado al Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2024, lo que permite orientar sus acciones a un objetivo específico.  • Cuenta con dos programas autorizados de posgrado, uno de ellos de Ingeniería Industrial se encuentra ya operando y el otro de Administración, por su reciente aprobación, entró en operación a partir de agosto de 2024. |
| 2.2.2 Oportunidades:  • El Instituto participa en proyectos convenidos con diferentes autoridades municipales, lo que contribuye a incrementar su cobertura.  • La matrícula del Instituto cuenta con becas proporcionadas por diversos organismos de distintos sectores. • Existen instancias o dependencias estatales que ofrecen capacitación en temas relacionados específicamente con PbR, SED y MML.  • El Instituto al estar armonizado contablemente, está en posibilidad de adoptar los lineamientos y normas específicos del CONAC. |
| 2.2.3 Debilidades:  • El Instituto cumple con su obligación de brindar un servicio educativo a nivel licenciatura, sin embargo, no cuenta con un programa de posgrado para ofrecer a la comunidad  • No contar con el 100% de los programas educativos con acreditación. |
| 2.2.4 Amenazas:  • Competencia con otras instituciones de nivel superior públicas, así como varias de carácter privado. • La economía familiar de la región es un factor determinante, que por diversos problemas económicos y sociales afectan el aprovechamiento escolar, y pudiera causar un aumento en la deserción escolar.  • Los estudiantes que tienen que suspender sus estudios para aportar a la economía familiar. |
| 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN |
| 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El programa evaluado, cumple en gran medida con las metas establecidas, sin embargo, hay aspectos que se pueden fortalecer para una mejora a dicho programa |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia: |
| 1 En el Indicador 1.1.3 Porcentaje de programas de licenciatura acreditados se tiene establecida una meta del 83%, sin embargo, la carrera de Ing. en Petrolera el en el año 2022 cumple el año de egreso de la primera generación, por lo tanto, ya cumple con el requisito mínimo indispensable para la acreditación, es importante replantear la meta y considerar todos los programas educativos para el establecimiento de metas a 2024. |
| 2. Se recomienda dar seguimiento a las acciones correctivas realizadas a los indicadores que se encuentran por debajo de la meta prevista y verificar que dichas acciones sean implementadas de forma eficaz. |
| 3. Se recomienda reforzar las estrategias de promoción de carreras para cumplir la meta establecida de captación de egresados/as de educación media superior, analizar la población que está egresando de nivel medio-superior, de igual forma realizar un estudio de los índices de reprobación y deserción Institucional |
| 4. Se invita a realizar un adecuado seguimiento a las observaciones emitidas por el comité de evaluación para mejorar el logro de las metas institucionales. |
| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación M.P. Verónica Rangel Medina |
| 4.2 Cargo: Auditor |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera |
| 4.4 Principales colaboradores:  M.AyL. Verónica Esmeralda Hernández Medrano |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: 9822@rcarbonifera.tecnm.mx |
| 4.6 Teléfono (861): 6134032 |
| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) P ROGRAMA(S) |
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Subsidios para organismos descentralizados estatales |
| 5.2 Siglas: U006 |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Educación Pública |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): |
| Poder Ejecutivo\_X\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_ |
| 5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): |
| Federal\_X\_ Estatal\_\_\_ Local\_\_\_ |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera. |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera. |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): |
| Dirección de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera. |
| M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez |
| [planeacion@rcarbonifera.tecnm.mx](mailto:planeacion@rcarbonifera.tecnm.mx) |
| 86161.4032 |
| Nombre: Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Vinculación |
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa \_x\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_ |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_X\_ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subdirección Administrativa |
| 6.3 Costo total de la evaluación: $0.00 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: n/a |
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación:  <https://rcarbonifera.tecnm.mx/descripcion.php?type=planeacion> |
| 7.2 Difusión en internet del formato: <https://www.itesrc.edu.mx/descripcion.php?type=planeacion> |